



ACTA DE INICIO

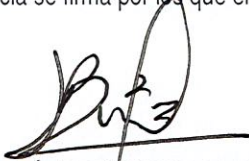
En el Municipio de Mosquera, a los veintiun (21) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), en la oficina de pagaduría, se reunieron el RECTOR **Heriberto Álvarez Bustos**, y **Misael Vivas Calderón** con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Régimen Especial. No. 005 de 2025.

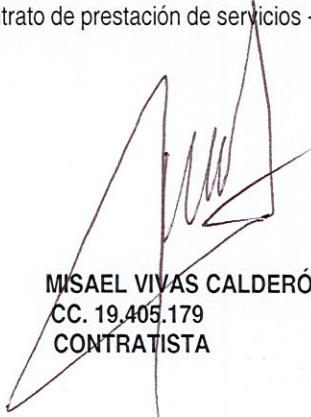
Contratista	MISAEAL VIVAS CALDERON
Nit./ CC	19.405.179
Contrato No	005 de 2025
Naturaleza de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RÉGIMEN ESPECIAL
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED Y SUS SEDES, A PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE AÑO 2025
Valor Inicial del contrato	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 25.000.000).
Forma de Pago	La Institución cancelará al contratista el valor estipulado en la cláusula anterior en pagos parciales según lo solicitado por la Institución y previa presentación de: Informe con Soporte Fotográfico de los suministros entregados y/o servicios realizados, factura comercial con las cantidades de los suministros y/o servicios solicitados por la Institución a la fecha de corte, entrada al almacén (si aplica), certificación donde conste el cumplimiento de la entrega de los suministros por parte del supervisor del contrato y pago de aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Los proponentes que sean personas jurídicas deberán acreditar el cumplimiento del pago de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Salud, pensión, Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF o CREE), esto se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley anexando planilla de soporte de pago, copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios del profesional y copia de la cédula, en el caso contrario deben presentar certificación expedida el representante legal anexando planilla de pago. Para el caso de persona natural debe anexar planilla de pago.
Fecha de Suscripción	17 de julio de 2025
Fecha de Iniciación	21 de julio de 2025
Fecha de Terminación	El tiempo para ejecución de este contrato será de 5 meses o hasta agotar el presupuesto asignado; lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	30 de septiembre de 2024	RP-2025-0022	\$25.000.000
PÓLIZAS	18 de julio de 2025	62-46-101014080	\$12.500.000.000
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de prestación de servicios - R.E. No. 005 de 2025, a partir del día veintiuno (21) del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.


INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED
Nit: 899.999.105-4
HERIBERTO ALVAREZ BUSTOS
RECTOR


MISAEAL VIVAS CALDERÓN
CC. 19.405.179
CONTRATISTA

Proyecto: Otoniel Osorio Núñez – Pagador